PROYECTO PRECARNAVAL DE RIOSUCIO

CARNAVAL DE RIOSUCIO HERENCIA Y MASCARADA DE LA VIDA

2. TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD PROPONENTE Y TRAYECTORIA O ALCANCE DEL PROYECTO:

2.1. Indique los años o meses de experiencia de la organización o entidad proponente en la ejecución de proyectos artísticos, patrimoniales y/o culturales:

La celebración del Carnaval de Riosucio inició desde 1.847, se convierte en La **Corporación Carnaval de Riosucio**, entidad sin ánimo de lucro y de naturaleza privada, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas desde el 24 de julio de 1997, con domicilio principal en el municipio de Riosucio Caldas, identificada con N.I.T. N° 890.806.721-1, representada legalmente por una Junta Directiva, elegida por la Asamblea General, para períodos de 2 años, permanentemente por medio de proyectos gestiona recursos tanto para el Pre-Carnaval como para el Carnaval, para el fortalecimiento del Plan Especial de Salvaguarda. Son más de 24 años de experiencia en la organización y ejecución de proyectos.

2.2. Enuncie los proyectos artísticos, patrimoniales y/o culturales ejecutados por la organización proponente en el último año:

En el año 2020 se ejecutó dos proyectos, uno con el Ministerio de Cultura sobre la escuela de chirimía tradicional y otro con la Secretaría de Cultura de Caldas denominado Tema de tradición para una pedagogía carnavalera; en el año 2021 con recursos propios realización de la exposición Carnaval Ancestral en el museo de la Corporación Carnaval de Riosucio con la artista Moni Morkum, y en asocio con la Corporación Encuentro de La Palabra la exposición de máscaras de Carnavales del Mundo elaboradas por nuestros artesanos matachines de nuestro Carnaval.

2.3. Describa los resultados cuantitativos y cualitativos de los proyectos enunciados en el numeral anterior, es decir: 2.2:

Se formó 40 niños y niñas en ejecución de instrumentos e interpretación de chirimía tradicional riosuceña y se adquirió 20 instrumentos musicales entre tamboras, flautas y maracas para con ellos fortalecer el semillero de la música del Carnaval de Riosucio; 2000 cartillas pedagógicas de tradición del Carnaval de Riosucio, elaborada por el Maestro Julián Bueno Rodríguez, material didáctico que apoya la cátedra riosuceña y beneficia a toda la comunidad riosuceña; las exposiciones ha sido visitadas por más de 300 personas que desde el mes de agosto visitan la exposición que además de presentar fotos del Carnaval de Riosucio tienen un contenido pedagógico que permite que visitantes de otros lugares puedan informarse de lo que es nuestra fiesta son 40 fotografías ilustradas y las exposiciones de máscara permitió que cinco (5) artistas riosuceños artesanos de máscaras dieran a conocer su trabajo.

2.4. Para proyectos que están en ejecución o hayan sido ejecutados, registre la siguiente información:

2.4.1. Describa las alianzas y gestión adelantadas con otras organizaciones o entidades, indicando sus nombres, para generar sostenibilidad (no sólo en términos económicos) del proyecto en versiones anteriores:
Municipio de Riosucio.
Secretaría Departamental de Cultura de Caldas
Ministerio de Cultura
Infi-Caldas
Gensa
Industria Licorera de Caldas
Cámara de Comercio de Manizales por Caldas
Chec

2.4.2. Describa el ajuste o novedad que se implementará para la ejecución del proyecto de manera presencial, semipresencial o virtual en/desde diferentes escenarios utilizando, entre otros, medios de comunicación comunitarios, regionales, públicos, universitarios, medios digitales y tecnológicos que garanticen el disfrute, y reconocimiento del patrimonio cultural de manera democrática y segura, aplicando las medidas impartidas por las autoridades nacionales,

territoriales y los protocolos de protección y bioseguridad en momentos de crisis por la emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia:

El proyecto es presencial y va dirigido a toda la comunidad riosuceña niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, indígenas de los cuatro resguardos, comunidad en general. Se tendrá como escenarios las calles de Riosucio, las plazas de San Sebastián y de La Candelaria,

El Pre-Carnaval de Riosucio estará compuesto por:

1.Lanzamiento oficial del Carnaval de Riosucio en el Teatro Colón de Bogotá.

2. Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.

3.Primer Gran Decreto del Carnaval de Riosucio.

4.Segundo Gran Decreto del Carnaval de Riosucio.

5.Tercer Gran Decreto del Carnaval de Riosucio.

6.Cuarto Decreto del Carnaval de Riosucio.

7.Convite del Carnaval de Riosucio.

3. COMPONENTES DEL PROYECTO

3.1. Justificación del proyecto: Describa la necesidad o el problema que se va a solucionar, el alcance del proyecto, cuál es la pertinencia del proyecto y el aporte a la dinamización de las actividades creativas y productivas asociadas a nuestro sector, enfocadas en una reactivación de la vida social, económica y cultural:

El Carnaval de Riosucio (Caldas), teniendo en cuenta su pervivencia en el tiempo, que se remonta hasta la mitad del siglo XIX, la trascendencia e importancia de sus actividades como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y su capacidad de convocatoria, es un espacio clave para la reconstrucción del tejido social y económico y para la mitigación de los efectos negativos causados con ocasión de la pandemia del *Covid-19.*

La Corporación Carnaval de Riosucio, a través de la implementación de las líneas estratégicas y los ejes articuladores del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la

manifestación cultural denominada **Carnaval de Riosucio,** quiere sumarse a las iniciativas que contribuyan a la reconstrucción del tejido social, promover acciones de resiliencia a través del arte y la cultura y ser una alternativa económica para los portadores de la tradición y el saber ancestral, a la vez que se propende por la preservación y la transmisión del patrimonio inmaterial.

El **Carnaval de Riosucio** es patrimonio cultural e inmaterial de Colombia, de ahí su pertenencia a la Lista Representativa de Bienes de Interés Cultural de la Nación. Es un evento que se realiza cada 2 años, con unos elementos, unas jerarquías y una estructura bien definidos, transmitidos de generación en generación desde hace dos siglos y un saber ancestral materializado en los actos que se llevan a cabo en cada una de sus ediciones (actos matachinescos) y que son ejecutados por los matachines, quienes se constituyen en portadores, sabedores, transmisores, guardianes y custodios de la tradición.

El Precarnaval tiene una duración de 6 meses iniciando en el mes de julio con la Instalación de la República del Carnaval finalizando en diciembre con el Convite, siendo una manifestación artística, cultural popular que se realiza en el municipio de Riosucio Caldas, su celebración aporta a la construcción de nación, vivida por todos sus pobladores, independientemente de sus rangos de edad, de género, de estatus socioeconómico o tendencias ideológicas, ni creencias religiosas o nivel educativo pues para todos el Precarnaval y el Carnaval, es una manifestación cultural democrática incluyente y el mejor espacio de encuentro de familiares, amigos, paisanos, turistas, en un ambiente de alegría, jolgorio y respeto, en promedio en cada evento que lo conforman.

En el **Precarnaval** hacen parte niños y niñas acompañados a sus padres y familiares en los distintos actos con sus disfraces y atuendos en los desfiles y en forma especial en el que se ha denominado decreto de los niños, que se realiza en el mes de octubre pues de ellos se espera la continuidad de la tradición que se busca se trasmita a las nuevas generaciones sin perder la verdadera esencia e identidad, siendo este proceso el abrebocas para la realización del evento principal...

En el 2020 no pudo realizarse el Precarnaval ni el Carnaval en el 2021 por las medidas adoptadas para contener la propagación del virus *Covid-19,* situación que

Carrera 10 N° 7-80 Riosucio Caldas – Colombia
www.carnavalriosucio.org / carnavalderiosucio2023@gmail.com

amenaza la preservación y la transmisión del PCI y que afecta directamente también a los portadores de la tradición y del patrimonio inmaterial, sobre todo a aquellos que devengan sus ingresos económicos de la manifestación cultural como los artesanos tradicionales: mascareros, fabricantes de tocados y accesorios para disfraces, elaboradores de los elementos del Carnaval y accesorios alusivos (diablos, capas, antifaces, etc).

Se plantea entonces implementar el proyecto **Carnaval de Riosucio Herencia y Mascarada de la Vida**, con la participación del pueblo carnavalero, los artesanos, matachines decreteros, músicos, danzarines y portadores de la tradición y del saber ancestral, enmarcado en el eje temático del Plan Especial de Salvaguardia de "Preservación y transmisión de la manifestación".

El alcance del proyecto se circunscribe a contribuir a la reactivación económica, mitigar los efectos de la pandemia en la salvaguardia de la manifestación cultural **Carnaval de Riosucio en su Precarnaval** y prevenir la enfermedad, a través de estrategias que garanticen que las actividades se cumplan con la observancia de los protocolos de seguridad y asegurando el distanciamiento social.

El proyecto permitirá volver a realizar **El Precarnaval de Riosucio** (Instalación de la República del Carnaval, Decretos del Carnaval y Convite del Carnaval) los artesanos del carnaval volverán a elaborar sus máscaras, la difusión en los medios de televisión local y redes sociales generadoras de alegría y esperanza, la activación comercial en la venta de implementos para elaborar y adornar los disfraces, los hoteles, los restaurantes, entre otros, y el intercambio de saberes entre nuestros matachines mayores y las nuevas generaciones del Carnaval de Riosucio, todo alrededor de la preservación y la transmisión de los elementos que constituyen el patrimonio inmaterial del **Carnaval de Riosucio.**

De estos actos se beneficia la población Rural, (conformada por nuestras Parcialidades Indígenas de Escopetera Pirza, San Lorenzo, Cañamomo Lomaprieta, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña) y la población urbana del municipio, las colonias y los turistas, ya conocedores de la Trascendencia de nuestra festividad y de su reconocimiento como Patrimonio Cultural, Oral e Inmaterial de la Nación y de la realización de nuestras actividades.

La pandemia del COVID-19 no nos permitió realizar el Carnaval de Riosucio en el 2021, es por eso que este Patrimonio Cultural, Oral e inmaterial de la Nación vuelve con todo su esplendor, unión, alegría, color, fantasía y literatura matachinesca. Para ello se realizará un gran lanzamiento nacional en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá, donde estaremos presentando una manifestación triétnica, con identidad que representa una forma de vivir, una lengua, un pensamiento que nos identifica en cualquier lugar del mundo. Desde este escenario estaremos invitando al mundo entero a vivir y conocer nuestra cultura.

3.2. Descripción del proyecto: Señale en *qué consiste el proyecto, sus diferentes etapas o fases, cómo va a ser organizado y qué actividades* de seguimiento y evaluación se adelantarán de acuerdo con el objetivo y metas propuestos y con lo registrado en el ítem anterior:

El proyecto **Carnaval de Riosucio Herencia y Mascarada de la Vida** consiste en realizar el lanzamiento del Carnaval de Riosucio en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá en el mes de abril y los actos matachinescos del Precarnaval a realizarse en el año 2022 a partir del mes de julio, cada mes se tendrá un acto en día sábado, estarán realizados con participación de mayores, jóvenes, niños y niñas, indígenas de los cuatro resguardos, con el fin de afianzar el sentido de pertenencia por nuestro Carnaval, su identidad, su espiritualidad, participarán nuestros creadores culturales en música, danza, teatro, artes plásticas, se tendrá participación de población en condición de discapacidad, estará dirigido a todo el pueblo riosuceño y visitantes.

El proyecto tendrá seguimiento y evaluación desde su inicio hasta el final mediante fotografías de todas las actividades, reuniones de la junta directiva periódicas.

3.3. Objetivo general (el qué): Describa *qué se quiere lograr directamente* con el proyecto, es decir, cuál es el propósito que el proyecto pretende alcanzar (debe estar relacionado directamente con la justificación), señale uno (1) solo:

Realizar el lanzamiento y Precarnaval de Riosucio con toda su alegría esplendor y tradición.

3.4. Población beneficiada – Convocatoria 2022 – Diligencie la información en la columna denominada “Número o Cantidad” de la siguiente tabla:

Tipo de población Indígena y urbana: 5000 entre resguardos indígenas y sector urbano. **Número o cantidad**

a. Personas asistentes a un espacio físico y/o a través de medios digitales (audiencia virtual o remota). 5000

b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, investigadores, desarrolladores, programadores, diseñadores o talleristas participantes que harán parte de la ejecución del proyecto. 300

c. Personas que se encargan de logística, producción, promoción y difusión del proyecto. 40
TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades señaladas en los literales a, b y c) 5.340.

d. De las personas cuantificadas en los literales b y c, cuántos son jóvenes de 18 a 28 años 50.

3.5. Organización para el proyecto: Describa el esquema de organización para la ejecución del proyecto (equipo misional, técnico y administrativo, roles y responsabilidades):



3.6. METAS (PRODUCTOS):

Meta 1: Realizar un (1) lanzamiento Oficial del Carnaval de Riosucio en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá.
Actividades:

- Contratar el director general para realizar el montaje de la puesta en escena del evento.
- Realizar los libretos matachinescos para la puesta en escena.
- Conformar el grupo de matachines que harán parte de la puesta en escena.
- Realizar los ensayos de preparación del montaje.

Meta 2: Realizar en una (1) presentación la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.

Actividades:

- Escribir los textos matachinescos para la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Convocar a los carnavaleros decreteros y músicos que harán parte de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Realizar los ensayos de preparación del montaje.

Meta 3: Realizar tres (3) Decretos del Carnaval de Riosucio en los meses de agosto, septiembre y noviembre con la participación de jóvenes, adultos y mayores.

Actividades:

- Inscribir los decreteros que participarán.
- Recibir los textos de cada decretero.
- Contratar los músicos que amenizarán el desfile y el decreto.

Meta 4: Realizar en el mes de octubre un (1) Decreto Infantil Semillero del Carnaval de Riosucio.

Actividades:

- Realizar ensayos con los niños y niñas.
- Diligenciar el formato de autorización de los padres de familia para la participación de los menores y para el registro fotográfico y/o vídeo.

- Contratar los músicos que amenizarán el desfile y decreto.

Meta 5: Realizar en una (1) presentación el Convite del Carnaval de Riosucio.

Actividades:

- Escribir los textos matachinescos para la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.
- Convocar a los carnavaleros decreteros y músicos que harán parte del Convite del Carnaval de Riosucio.
- Realizar los ensayos de preparación del montaje.

3.7. Cronograma: A continuación, el proponente deberá *describir cómo va a lograr el objetivo* **y las metas propuestas** en el numeral anterior, 3.6, *por medio de las actividades y en las fechas que propone para ello).*

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO (únicamente 2021)		FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO: (únicamente año 2021)					
Día: 20	Mes: ENERO	Año: 2022	Día: 23	Mes:	DICIEMBRE	Año: 2022	
Actividades: son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados, por eso deben registrarse actividades para cada una de las metas formuladas en el item anterior. Se requiere ibcluir actividades de seguimiento y evaluación del proyecto (tiempos, instrumentos, formas en que se consolidarán los resultados, entre otros. Recomendación: no se deben transcribir las metas, se deben formular las actividades necesarias para lograr cada meta formulada.		Fechas de realización					
		Fecha de inicio			Fecha de finalización		
ACTIVIDADES.		DD	MM	AAA	DD	MM	AAA
Meta 1: Contratar el director general para realizar el montaje de la puesta en escena del evento.		20	1	2022	25	1	2022
Meta 1: Realizar los libretos matachinescos para la puesta en escena.		25	1	2022	10	2	2022
Meta 1: Conformar el grupo de matachines que harán parte de la puesta en escena.		10	2	2022	15	2	2022
Meta 1: Realizar los ensayos de preparación del montaje.		15	2	2022	18	4	2022
Meta 2: Escribir los textos matachinescos para la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.		8	3	2022	15	5	2022
Meta 2: Convocar a los carnavaleros decreteros y músicos que harán parte de la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio.		1	5	2022	10	5	2022
Meta 2: Realizar los ensayos de preparación del montaje.		11	5	2022	14	7	2022
Meta 3: Inscribir los decreteros que participarán.		17	7	2022	10	11	2022
Meta 3: Recibir los textos de cada decretero		20	7	2022	12	11	2022
Meta 3: Contratar los músicos que amenizarán el desfile y el decreto		10	8	2022	12	11	2022
Meta 4: Realizar ensayos con los niños y niñas.		10	8	2022	10	10	2022
Meta 4: Diligenciar el formato de autorización de los padres de familia para la participación de los menores y para el registro fotográfico y/o vídeo.		10	5	2022	10	10	2022
Meta 4: Contratar los músicos que amenizarán el desfile y decreto		10	10	2022	15	10	2022
Meta 5: • Escribir los textos matachinescos para la Instalación de la República del Carnaval de Riosucio		10	9	2022	20	9	2022
Meta 5: • Convocar a los carnavaleros decreteros y músicos que harán parte del Convite del Carnaval de		20	9	2022	30	9	2022
Meta 5: • Realizar los ensayos de preparación del montaje.		1	10	2022	15	12	2022

3.8. Presupuesto:

Rubro	(1) Vr. Total (s)	(2) Recursos solicitados la Secretaría de Cultura de Cadas (s)
Equipo de Trabajo:		
Honorarios equipo de dirección y realización: Director general, Productor, Coordinadores, Presentadores u otros	$ 10.000.000	$ 10.000.000
Honorarios Personal Logístico	$ 6.000.000	$ 6.000.000
Sub Total	**$ 16.000.000**	**$ 16.000.000**
Alquileres:		
Sonido, iluminación, equipos especializados	$ 24.000.000	$ 24.000.000
Sub Total	**$ 24.000.000**	**$ 24.000.000**
Producción:		
Diseño y realización de vestuario, calzado, y tocados	$20.000.000	$20.000.000
Sub Total	**$20.000.000**	**$20.000.000**
Transportes:		
Transporte terrestre	$ 7.000.000	$ 7.000.000
Sub Total	**$ 7.000.000**	**$ 7.000.000**
Alojamiento y Alimentación y Gastos de Viaje:		
Hoteles y Alojamientos	$ 8.000.000	$ 8.000.000
Alimentación	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Sub Total	**$ 13.000.000**	**$ 13.000.000**

4. Impacto.

Participación regional

A.1. Número de artistas, formadores, sabedores y portadores tradicionales, artesanos, mujeres narradoras, talleristas, investigadores, desarrolladores, diseñadores, actores del sector cultural (diseñadores de moda, realizadores audiovisuales, coreógrafos etc.) o programadores de la región participantes en el proyecto: 10

A.2. Total, de artistas, formadores, sabedores y portadores tradicionales, artesanos, mujeres narradoras, talleristas, investigadores, desarrolladores, diseñadores, actores del sector cultural (diseñadores de moda, realizadores audiovisuales, coreógrafos etc.) o programadores participantes: 200

A.3. Nombre de artistas, formadores, sabedores y portadores tradicionales, artesanos, mujeres narradoras, talleristas, investigadores, desarrolladores, diseñadores, actores del sector cultural (diseñadores de moda, realizadores audiovisuales, coreógrafos etc.) o programadores, participantes, proyectados y su nacionalidad: Directores, matachines, sabedores, diseñadores, músicos, coreógrafos, danzarines, actores de teatro.

A.4 Describa las condiciones de participación y los procesos de selección que se llevarán a cabo para definir los artistas, formadores, sabedores y portadores tradicionales, artesanos, mujeres narradoras, talleristas, investigadores, desarrolladores, diseñadores, actores del sector cultural (diseñadores de moda, realizadores audiovisuales, coreógrafos etc.), entre otros, que van a ser parte del proyecto:

Los grupos musicales de tradición del Carnaval de Riosucio como chirimías, bandas, papayeros, entre otros, son llamados a participar por parte de la Junta Directiva de la Corporación Carnaval de Riosucio; los Decreteros Matachines del Carnaval de Riosucio se inscriben totalmente gratis para participar en los Decretos; la logística, organizadores, producción, diseñadores, talleritas, directores, entre otros se llaman teniendo en cuenta su experiencia en actividades culturales y el mismo Carnaval de Riosucio para contratar sus servicios; los alquileres, transportes, sonido y otros se tendrá en cuenta las propuestas que se reciban las cuales analizará la junta directiva para escoger y contratar.

B.1. Describa las actividades que en el marco de un festival, carnaval, feria o fiesta tradicional fomenten procesos de articulación con las escuelas de formación y demás actores del sector cultural (diseñadores de moda, realizadores

audiovisuales, coreógrafos etc.) que garanticen la sostenibilidad de las actividades y la inclusión de diferentes gestores culturales impactando de manera transversal el sector cultural:

En el marco del Precarnaval de Riosucio se realizarán talleres de formación de decreteros infantiles para seguir fortaleciendo el semillero del Carnaval de Riosucio, parte importante del Plan Especial de Salvaguardia, los cuales presentarán su trabajo final en el mes de octubre en el Decreto de los niños y niñas, donde participarán los cuatro resguardos indígenas y el sector urbano.
Los resguardos indígenas presentan su cultura tradicional, desde los niños hasta los adultos, adultos mayores; personas en condición de discapacidad tienen su presencia en el Precarnaval de Riosucio, los distintos procesos de formación en música, danza, literatura matachinesca de Riosucio tanto urbano como de los resguardos indígenas presentan sus procesos en el Precarnaval de Riosucio.
Igualmente participará el grupo infantil de la escuela de música de chirimía formado por proyecto en la Corporación Carnaval de Riosucio.
El colectivo de artesanos de máscaras, tocados, disfraces del Carnaval de Riosucio se vinculan diseñando y realizando los vestidos, tocados, maquillajes, entre otros, que usa el pueblo carnavalero en cada uno de los actos que mes a mes se realizan en el Precarnaval de Riosucio. Es una temporada que dinamiza el movimiento comercial, económico en todas las actividades, los artistas, los artesanos, los músicos.

B.2. a) Describa cuáles fueron las razones que respaldaron la decisión de vincularlas:

El Carnaval de Riosucio Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) es el escenario propio de nuestra cultura, identidad, tradición, es participativo, incluyente porque el pueblo es el protagonista, es el escenario natural de los gestores y creadores culturales, de profesionales y empíricos. Hemos vivido unos meses muy duros por la pandemia donde Riosucio, Colombia y la humanidad entera sufrimos el dolor por la pérdida de familia, amigos, matachines de nuestro carnaval, pero también ha golpeado muy fuerte la economía de todos haciendo que muchos tengan que buscar otro tipo de sustento diferente al artístico y cultural, el desempleo y las pérdidas han sido la constante en esta época.
Con la realización nuevamente del Precarnaval y el lanzamiento del Carnaval de Riosucio en el Teatro Colón en Bogotá, vuelve la alegría, la esperanza, la

reactivación económica, la fantasía y el color embellecerán nuestras calles danzando al ritmo de la música. Todo ello con la calidad y la responsabilidad que nuestro carnaval se merece.

b) Describa la forma en que serán vinculadas (Por contrato, por invitación, entre otros):

Se realizará la vincularán por contratos de prestación de servicios.



ALBA NANCY SANTOS TABORDA

Presidenta

Corporación Carnaval de Riosucio